UN-GGIM:Americas
REGIONAL COMMITTEE OF UNITED NATIONS ON GLOBAL GEOSPATIAL INFORMATION MANAGEMENT FOR THE AMERICAS

Santiago de Chile, 06 de junio, 2025
UN-GGIM: Américas

Asunto: Comunicación oficial sobre el proceso de elección de la Junta Directiva de UN-GGIM: Américas para el período 2025–2029

Estimadas Delegadas y Estimados Delegados:

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, la presidenta de UN-GGIM: Américas, en nombre de la Junta Directiva, informa a los Estados Miembros que integran el Comité Regional de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de la Información Geoespacial para las Américas (UN-GGIM: Américas), respecto del procedimiento para la elección de la nueva Junta Directiva para el período 2025–2029.

Los cargos a ser elegidos son los siguientes, cuyas funciones y atribuciones están detalladas en los Estatutos del Comité:

- Presidente/a
- Vicepresidente/a
- Secretaria/o Ejecutiva/o*****
- Vocal para América del Norte
- Vocal para América Central
- Vocal para el Caribe
- Vocal para América del Sur

*****Cabe destacar que el país que asuma la presidencia debe designar a una persona para que asuma la Secretaría Ejecutiva de UN-GGIM: Américas.

El proceso de presentación de candidaturas se iniciará el **15 de agosto de 2025**, y se extenderá hasta el **viernes 29 de agosto a las 11:00 AM (GMT -4)**. Las aplicaciones deberán ser presentadas por los puntos focales nacionales mediante la designación de una persona al cargo, respaldada por una **carta institucional oficial**, firmada por la autoridad máxima de la entidad correspondiente. **La aplicación deberá ser enviada a la Secretaría Ejecutiva de UN-GGIM: Américas al correo electrónico** pcastillo@mbienes.cl.

Este proceso se desarrollará de manera **transparente y pública**, con información disponible en el sitio web de UN-GGIM: Américas, y conforme a lo estipulado a los estatutos del Comité.

En este proceso se contemplan dos posibles escenarios:

Escenario 1: Candidatura única por cargo

Si se recibe una sola postulación por cargo, se enviará una comunicación a los Estados Miembros el **lunes 08 de septiembre**, adjuntando la lista de candidaturas. Se iniciará entonces un período de **72 horas de silencio**, durante el cual se podrán presentar objeciones. En ausencia de objeciones a las **9 AM (GMT -4) del jueves 11 de septiembre**, las candidaturas se considerarán aprobadas por consenso.

Escenario 2: Múltiples candidaturas por cargo

En caso de recibir más de una postulación para un mismo cargo, se llevará a cabo una **votación virtual**, cuyo período también será de **72 horas**, con apertura el **lunes 08 de septiembre** y cierre el **jueves 11 de septiembre a las 9 AM (GMT-4)**.

Finalmente, el **martes 30 septiembre** la Secretaría Ejecutiva de UN-GGIM: Américas enviará una comunicación oficial a los Estados Miembros, informando la composición de la nueva Junta Directiva, la cual será formalmente reconocida durante la **Duodécima Sesión de UN-GGIM: Américas**, a realizarse en Santiago de Chile entre los días **5 y 7 de noviembre de 2025**.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y participación activa en este importante proceso.

Reciban un cordial saludo.

Atentamente,

SOFÍA NILO CRISÓSTOMO
Presidenta de UN-GGIM: Américas